

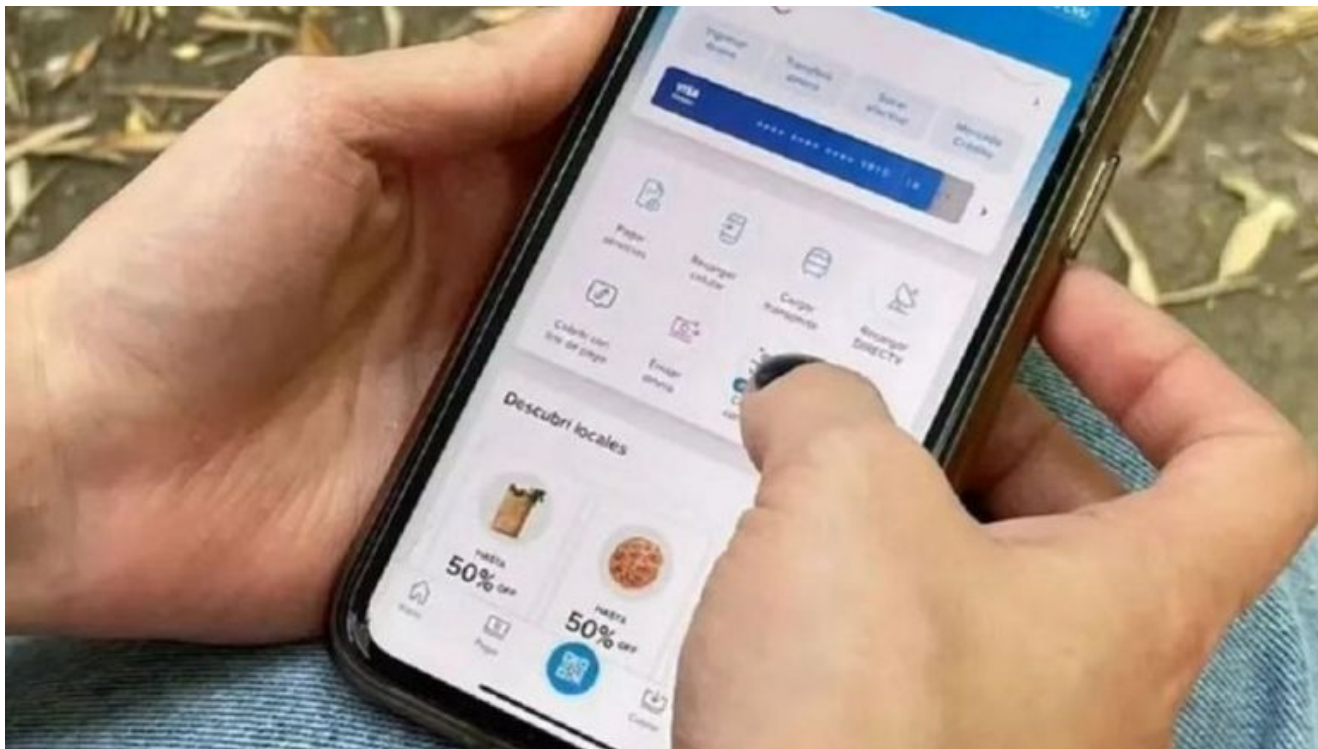
Mercado Pago: cuánto dinero puedo tener en la billetera electrónica

26/12/2024



Entre otros servicios y/o beneficios que ofrece poseer una cuenta digital, Mercado Pago detalla en su sitio oficial que empleándola es posible generar rendimientos diarios al 34,1 por ciento de TNA al invertir nuestro dinero en ella. Asimismo, informa que se puede transferir gratis y al instante a contactos, cuentas bancarias o billeteras virtuales.

Hace 21 años, Mercado Libre lanzó **Mercado Pago**, que se transformó en la billetera electrónica más utilizada en la Argentina. Y lo cierto es que, desde 2021, se incrementó notoriamente el uso de las billeteras virtuales –o electrónicas- en nuestro país.



Mercado Pago detalla que es posible generar rendimientos diarios al 34,1 por ciento de TNA.

Mercado Pago no establece un tope máximo de dinero que podamos tener en una cuenta de esa billetera electrónica.

De todos modos, **Mercado Pago** sí especifica que se puede depositar hasta **1.000.000 de pesos** en efectivo por mes a través de **Mercado Pago Express**, Rapipago, Pago Fácil y Cobro Express. Asimismo, deja debidamente asentados los topes de ingreso para transferencias desde otra cuenta.

Es así como esa empresa manifiesta que los límites de dinero en nuestra cuenta varían de acuerdo al medio de ingreso. Así, por ejemplo, se detalla que si es por débito inmediato mediante cuentas vinculadas desde **Mercado Pago**, se pueden ingresar desde 1.000 pesos hasta 6.000.000 por día. Si el medio de ingreso es por transferencia, no hay límites de ingreso.

Cabe recordar que la ARCA (Agencia de Recaudación y Control Aduanero) dispuso que se elevaron los montos previstos en la Resolución General N° 4614, que establece el régimen de información para los sujetos (por ejemplo **Mercado Pago**) que

administran, gestionan, controlan o procesan movimientos de activos a través de plataformas de gestión electrónicas o digitales, incluidos los Proveedores de Servicios de Pago (PSP) que ofrecen cuentas de pago.

En consecuencia, dispuso que para el supuesto de ingresos o egresos totales, el monto se elevó de \$120.000 a \$400.000 y los saldos mensuales de \$200.000 a \$700.000.

El organismo tributario detalló que se prevé una cláusula de actualización cada seis meses sobre la base del coeficiente que surja de las variaciones del Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC) que publica el INDEC.



Mercado Pago establece que se puede depositar hasta 1.000.000 de pesos en efectivo por mes.

Es importante resaltar que [Mercado Pago](#) recomienda taxativamente a sus usuarios que refuercen las medidas de seguridad para usar sus cuentas de manera más segura. Entre otros puntos, sugiere:

- Elegir solo el método biométrico de nuestro teléfono para desbloquear la app.
- Mantener siempre activo el Código QR y el reconocimiento facial como métodos de verificación.
- Agregar personas de confianza para que nos ayuden si nos roban o perdemos el teléfono.
- Prestar atención a las alertas de seguridad para controlar lo que pasa en nuestra cuenta.
- Nunca compartir la contraseña, códigos de verificación ni el número completo de nuestras tarjetas.
- Cuando recibamos un e-mail de **Mercado Pago**, verificar que el remitente termine en @mercadopago.com.
- No descargar archivos adjuntos de un e-mail ni instalar programas en nuestro teléfono o computadora. **Mercado Pago** nunca nos pedirá que lo hagamos.
- No abrir el link que nos compartan personas desconocidas a través de redes sociales, WhatsApp, e-mail o SMS.

Fuente: La Mañana de Neuquén.